



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLASIDRO

Por resolución de la Alcaldía de la Entidad Local Menor de Villasidro perteneciente al Ayuntamiento de Sasamón de fecha 21 de junio de 2011, ha sido nombrado D. Fernando Guadilla Barriuso en el cargo de Vocal sustituto de Alcalde Pedáneo, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Sasamón, a 21 de junio de 2011.

La Alcaldesa Pedánea,
María Rosario Renedo Humada